



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

ESCANEAR

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: HOTELERAS DE CAMERON ECUADOR S.A.
 NÚMERO DE EXPEDIENTE: 155475
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: LUCIO SAMUEL GARCÍA MANSILLA
 CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: PRESIDENTE EJECUTIVO

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: ECWAFFAR CORP
 NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA 558
 DOMICILIO: A.V. BALBOA MULTICENTRO LOCAL 249 - CIUDAD DE PANAMA

NOTA: - A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: DAVID RICARDO ARTIEDA ESTRELLA
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1714113586
 DOMICILIO: POBLES E4-135 Y AMAEONAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	<u>KIND SAHIL EL HAYEK TOUY</u>	<u>CASADO</u>	<u>PANAMEÑA</u>	<u>CIUDAD DE PANAMA</u>

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO MES DÍA



Factura: 001-002-000006242



20151701018D03111

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701018D03111

Ante mí, NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA de la NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA , comparece(n) DAVID RICARDO ARTIEDA ESTRELLA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1714113386, REPRESENTANDO A ECUAKKAR CORP en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 1 DE JULIO DEL 2015.

DAVID RICARDO ARTIEDA ESTRELLA

CÉDULA: 1714113386



NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

